Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD: EXP.Nº **1986**

EXP: Nº 333 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA.

OBRA: "Habilitación Acceso Norte a Osorno", Comuna de OSORNO, Provincia de OSORNO, X Región.

INCL: Antecedentes.

F : 4880

SANTIAGO, **12 de abril de 2012**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 de abril de 2012, a la orden del 1º JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA, RUT. 60.312.005-1, CTA. CTE. Nº 72.100.113.687, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 555, DE 29 de marzo de 2012:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
27	SALMONES MULTIEXPORT LIMITADA	$8.201.274

191764

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso 5681188